

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha	07/05/2023
Número de solicitud	37-076-2023
Número de estudio	IM/01750
Metodología que se utilizó	INVESTIGACIÓN DE CAMPO E INVESTIGACIÓN ANALÍTICA

Área requirente [37] Secretaría de Seguridad / Dirección General de Prevención y Reinserción Social

Investigación de mercado									
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		RSS DIGITAL, S.A. DE C.V.		EQUIPOS INTEGRALES PARA SEGURIDAD PRIVADA EL FENIX, SA DE CV		UNIVERSAL EN COMUNICACION, S.A. DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS		LUIS ENRIQUE COVARRUBIAS RODRIGUEZ		SILVIA MEDINA HERNANDEZ		JUVENAL PEREZ PEREZ		Artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, inciso D.
	DOMICILIO		ATENAS N° 232 AMERICANA COL. C.P. 44160 GUADALAJARA, JAL. MEXICO		RAMON ALCORTA # 1812 LOMAS DE POLANCO COL. GUADALAJARA, JAL. C.P. 44960		SAN FELIPE N° 885 CENTRO C.P. 44200 GUADALAJARA, JALISCO		
	TELEFONO		33 38 25 82 03 - 33 38 25 81 73		33 39 15 57 33		33 38 27 17 28		
	R.F.C.		RDI081017UP8		EIS1206292Y0		UCO000810387		
	CORREO ELECTRONICO		concursos@rssdigital.mx		direccionfenix2@gmail.com		direccion@unicomgdl.com.mx		
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local		Local		Local		
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA		8 -12 SEMANAS		90 DIAS NATURALES		12 SEMANAS		
	CONDICIONES DE PAGO		CONTADO		CONTADO		50% ANTICIPO, RESTANTE A LA ENTREGA DE LOS BIENES		
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		P20995;Estado: Activo		P20858;Estado: Activo		P07814;Estado: Activo		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 RADIO PORTATIL VPS430 TIPO 2, P25 (VER ANEXO)	25	Pieza(s)	\$43,811.43	\$1,270,531.47	\$45,200.00	\$1,310,800.00	\$44,150.00	\$1,280,350.00	\$1,287,227.16
002 RADIO POARTATIL ANALOGO (VER ANEXO)	60	Pieza(s)	\$6,100.00	\$424,560.00	\$6,200.00	\$431,520.00	\$6,050.00	\$421,080.00	\$425,720.00
GRAN TOTAL:									\$1,712,947.16

MANIFIESTO:	
I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS(DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A, LAS PARTIDAS 4 y 5 INCLUYEN IEPS Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
<p>C. Sinhue Mauricio Gutierrez Lopez Encargado de la Coordinación de Adquisiciones</p>	<p>Lic. Hector Javier Arias De La Mora Director de Recursos Materiales y Servicios Generales</p>	<p>Lic. Nazir Merza Lauriano González Padilla Director General Administrativo</p>